



Veinte y tres de Julio de 1754.

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y CINQUENTA

Ordinario Martes 23 de Julio de 1754.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia y
Sala de las Casas de la Corte de ella, Martes Veinte y tres
de Julio de mill Setecientos Quinquenta y quatro años: Los
Muy Il.^l Señores Murcia se juntaron a celebrar Cavil
do Ordinario como acostumbra en suaver D.ⁿ Diego Ma
nuel Meriá Correg.ⁿ e Intendente General de esta Capital y
su Provincia por su Mag.^d D.ⁿ Fran.^{co} Rocamora, Don
Juan Arzon, D.ⁿ Luis Menchiron, D.ⁿ Alejo Maura
D.ⁿ Joaquin Piquelme, D.ⁿ Juan Ignacio e Savaero, y
D.ⁿ Gaspar de Pina Vocadores =

Siendo Joseph Abadia Jurado =

Notas

Se hizo Relación del Cavildo antedicho y la Ciudad queda
en su inteligencia =

Nomb.^{to} de

Reedores

Se hizo proposición que hacen los Premios de Reedores para
el año que sigue y cumplira S.ⁿ Juan de junio del año que
viene de mill Setecientos Quinquenta y cinco, executado
con yntervención del S.ⁿ D.ⁿ Alejo Maura Reg.ⁿ Proc.ⁿ
Gen.^l quien manifesto haver practicado esta Diligen.^a en
la forma y usas las Circunstancias que se acostumbra y
la Ciu.^d nombro los siguientes =

- Para el Premio de Salamanevo feliz Pacheco, y Felipe Albarrazin =
- Para el de Herberos Felipe Garcia, y Damian de Torres =
- Para el de Sastre Paqual Albarrazin, y Ignacio Menon =

